

PÁSATE, A LA ACCIÓN

TEXTO **JAVIER FERNÁNDEZ** | IMÁGENES **FREEPICK**

La compañía quiere aumentar la vinculación de los empleados con el beneficio futuro de la compañía. Ser accionista, ser propietario de una parte de MAPFRE, es una manera de incrementar la conexión emocional de los profesionales que trabajamos para esta compañía, al mismo tiempo que también es el camino para beneficiarnos desde el primer momento del dividendo con el que MAPFRE retribuye la confianza a los accionistas, una jugosa rentabilidad superior al 5 % en los últimos años.





¿QUIERES PASARTE A LA ACCIÓN?

Los artículos sobre fiscalidad publicados en el mes de diciembre suelen tener índices de lectura muy elevados, especialmente si el enfoque es sobre consejos para pagar menos en el impuesto sobre la renta. Te recuerdan que adoptando determinadas decisiones, como suscribir o aportar a un plan de pensiones u otro tipo de planes como en España los PPA o hacer una amortización de la hipoteca, antes de final de año puedes tener una mayor devolución en el impuesto sobre la renta o, al menos, una tributación más baja. Son posibilidades legales especialmente interesantes para los asalariados, que tributan por la totalidad de sus rentas del trabajo.

En España, excepto en el País Vasco, otra de las opciones, quizá menos conocida, es destinar parte de tu salario a comprar acciones de tu propia empresa y/o recibirlas mediante planes organizados por las compañías cotizadas para incrementar la vinculación de los empleados con el beneficio futuro de la empresa. En esos casos, la actual legislación establece que la retribución mediante entrega de acciones de tu compañía reduce la cifra bruta de ingresos anuales y, por tanto, el empleado pagará menos en el impuesto sobre la renta, mientras que las acciones que entregue la empresa como incentivo también están exentas siempre que se cumplan determinadas condiciones.

PÁSATE A LA ACCIÓN MAP

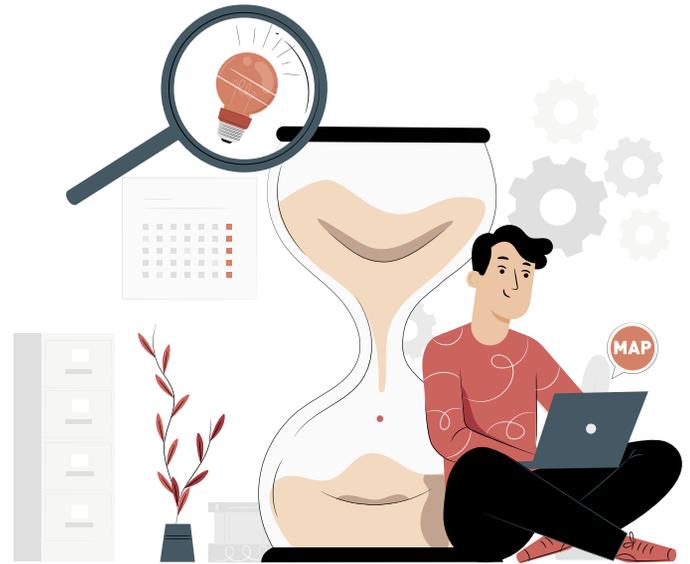
¿CÓMO FUNCIONA?

Debido a las condiciones establecidas en la actual legislación fiscal española, la campaña se realiza solo para empleados del Grupo en España y está abierta, de manera voluntaria, a todos los aquellos que el próximo 1 de octubre lleven, al menos, un año de antigüedad en la empresa. Si este es tu caso, al inicio de la campaña de suscripción recibirás un correo ofreciéndote esta oportunidad.

El plazo para inscribirse a través del Autoservicio es exclusivamente desde el 1 de octubre hasta el 30 de noviembre de 2021, y la oportunidad es ahora, puesto que, de momento, no está previsto que esta campaña se amplíe a años posteriores.

Lo único que tienes que decidir, si te parece una oferta interesante para ti, es qué parte de tu retribución anual quieres destinar cada mes directamente de tu nómina a la compra de acciones de MAPFRE. El mínimo son 300 euros anuales, 25 euros al mes, y el máximo previsto por la legislación son 12.000 euros anuales, 1.000 al mes. A partir de ahí, y a través de una cuenta de valores en MAPFRE INVERSIÓN, la empresa te irá entregando cada mes las acciones correspondientes a la cantidad que hubieras elegido durante los 12 meses de 2022, que es el periodo de entrega.

Las acciones que recibes cada mes son tuyas y esto ya te da derecho a empezar a recibir el dividendo futuro que determine el Consejo de Administración en cada momento. También puedes venderlas cuando quieras, pero el beneficio fiscal está condicionado a un periodo de permanencia de, al menos, tres años, desde la fecha de compra de cada una de las acciones.



MAPFRE TE REGALA UNA ACCIÓN GRATIS POR CADA DOS ACCIONES QUE COMPRES

Adicionalmente al beneficio fiscal de pagar menos impuestos, MAPFRE incentivará la adhesión a este plan entregando una acción gratis por cada dos que haya comprado el empleado y haya mantenido en su poder hasta el 31 de marzo de 2023. La compañía ha destinado 4 millones de euros a este fin, una cifra que, en principio, será suficiente, aunque podría haber un prorrateo si la demanda de adhesiones fuese muy elevada. Estas acciones entregadas por MAPFRE a lo largo del mes de mayo de 2023, también son tuyas desde ese momento y puedes hacer con ellas lo que consideres, sin perder de vista que la legislación fiscal establece un tiempo de permanencia de tres años desde el momento de la compra o entrega. Para incentivar que los beneficios de este Plan alcancen al máximo número de empleados, el incentivo de una acción gratis por cada dos entregadas, se limita por arriba a los primeros 8.000 euros de salario bruto anual destinados a la compra, aunque para el incentivo fiscal la legislación permite alcanzar los 12.000 euros anuales de retribución mediante títulos de la compañía.

INGRESOS, INVERSIÓN, AHORRO FISCAL, ACCIONES GRATIS Y TOTAL ACCIONES

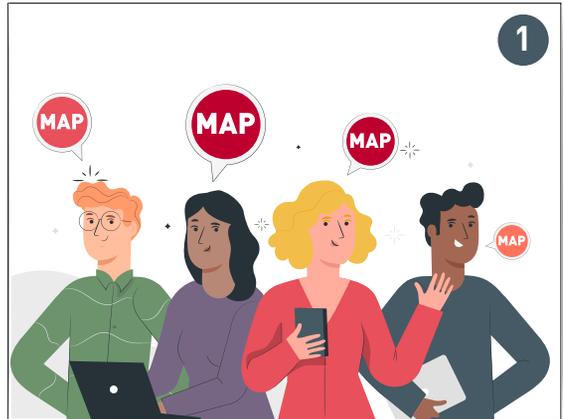
Para una persona que tenga un sueldo bruto de 24.000 euros al año y decida destinar cada mes 25 euros (300 al año), al final del periodo se habrá ahorrado casi 90 euros en impuestos, habrá comprado 144 acciones, y habrá recibido 72 acciones gratis por parte de MAPFRE. Es decir, destinando 25 euros al mes, que son 300 euros al año, va a tener, entre acciones y rebaja de impuestos, un retorno de 231 euros y, además, pasará a tener 216 acciones y mientras mantenga esos títulos recibirá el dividendo anual de MAPFRE.

Con ese mismo sueldo, si destinase 50 euros al mes a comprar acciones, habrá invertido 600 euros al año y tendrá un retorno de 470 euros y, además, pasará a tener 444 acciones y mientras mantenga esos títulos, recibirá el dividendo anual de MAPFRE.

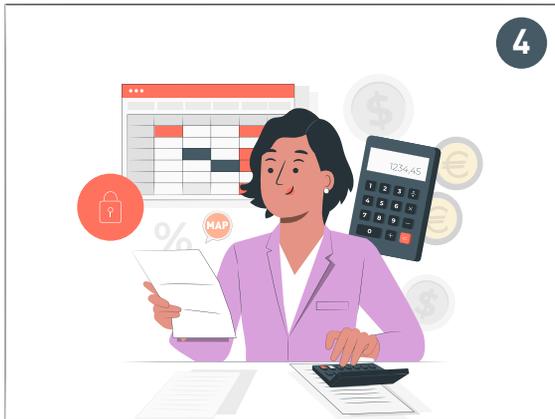
Para una persona que tenga un sueldo bruto de 40.000 euros al año y decida destinar cada mes 100 euros (1.200 al año), al final del periodo se habrá ahorrado casi 445 euros en impuestos, habrá comprado 600 acciones, y habrá recibido 300 acciones gratis por parte de MAPFRE. Es decir, destinando 100 euros al mes, que son 1.200 euros al año, va a tener entre acciones y rebaja de impuestos, un retorno de cerca de 1.050 euros y, además, mientras mantenga esos títulos, recibirá el dividendo anual de MAPFRE.

INGRESOS (€/AÑO)	INVERSIÓN (€/MES)	(€/AÑO)	AHORRO FISCAL (€/AÑO)	ACCIONES GRATIS / AÑO	TOTAL ACCIONES / AÑO
24.000	25	300	231	72	216
	50	600	470	148	444
40.000	100	1.200	445	300	900





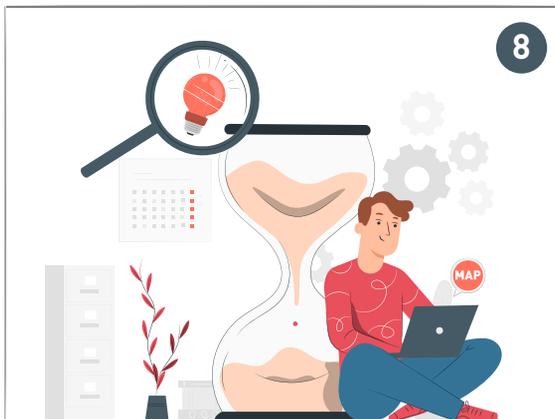
POSIBILIDAD ÚNICA Y VOLUNTARIA de ser partícipe de la evolución de MAPFRE, recibiendo parte de tu remuneración en forma de acciones, lo que reduce tus impuestos y, cada año, percibiendo el **DIVIDENDO** para los accionistas.



EL IMPORTE NO SE PODRÁ MODIFICAR y tendrás que **MANTENER LAS ACCIONES** sin venderlas hasta el 31 de marzo de 2023 para recibir tus acciones gratis.



En mayo de 2023, **MAPFRE TE ENTREGARÁ 1 ACCIÓN GRATIS POR CADA 2 ADQUIRIDAS** (hasta los primeros 8.000 euros).



LA OFERTA ESTÁ PREVISTA UNA SOLA VEZ y solo para España, que es donde la actual legislación permite este beneficio fiscal*.

*Excepto en los territorios forales vascos.



LOS ÚNICOS REQUISITOS son tener antigüedad superior a 1 año con fecha 1/10/2021 y estar empleado en el Grupo MAPFRE en España.



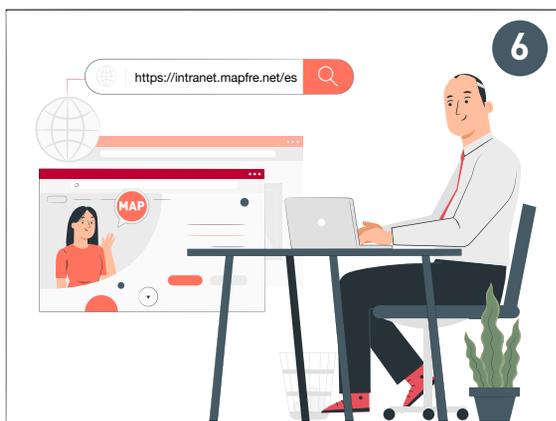
2

EL PLAZO ES AHORA, del 1 de octubre al 30 de noviembre, y las acciones se percibirán mensualmente a lo largo de 2022.



3

El **MÍNIMO** que puedes destinar son **300€** (25€/ mes) y el **MÁXIMO**, **12.000€** (1.000€ mensuales).



6

EL PROCESO ES SENCILLO, SE ABRE MEDIANTE EL AUTOSERVICIO y carece de gastos de administración y custodia de los títulos. MAPFRE se ocupa de todo.



7

PAGARÁS MENOS IMPUESTOS y la entrega de estas acciones está exenta de tributar.



10

ENTRA EN EL AUTOSERVICIO Y SIMULA TODOS LOS BENEFICIOS que puedes obtener si decides pasarte a la acción mediante una herramienta adaptada a tu retribución anual.



MAPFRE

¿CÓMO SÉ SI ME CONVIENE A MÍ?

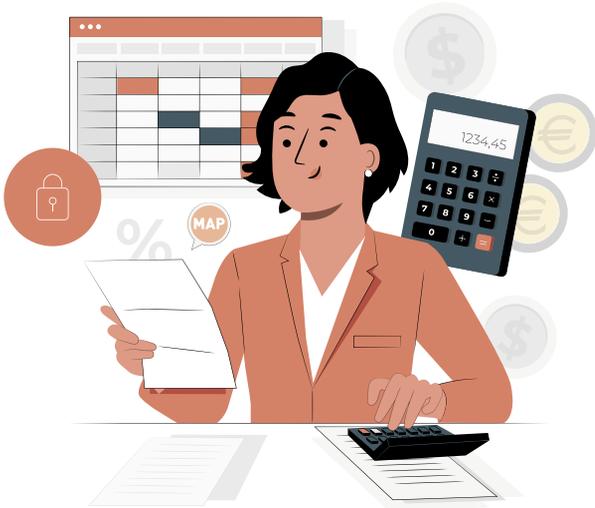
En las páginas anteriores te hemos mostrado unos ejemplos “tipo” para ver el beneficio fiscal y accionarial que se obtiene en función del salario bruto y de la cantidad que se destine a la participación en este plan. Pero en el Autoservicio, además de adherirte, puedes simular tu caso concreto y ver el beneficio que obtendrás en función de las cantidades que quieras invertir.

Es importante conocer que la decisión es irreversible, tanto en relación a la decisión, como a la cuantía que hayas decidido destinar. Solo en situaciones especiales, como desvinculación de la compañía, el plan puede interrumpirse.



LA RETRIBUCIÓN EN ACCIONES ESTÁ BASTANTE EXTENDIDA

Son muchas las empresas que promueven esquemas de retribución similares para optimizar fiscalmente el salario de sus empleados y avanzar en la vinculación emocional con los objetivos y la estrategia de la compañía. La mayoría de la banca ya trabaja regularmente con planes de retribución basados en acciones y/o incentivos que promueven la entrega de sus títulos bursátiles a la plantilla. En España, además de la banca, otras compañías como Repsol, Ferrovial, Telefónica, o Gamesa tienen programas retributivos similares al que ahora lanza MAPFRE.



RENTABILIDAD ANUAL DE MAPFRE POR DIVIDENDO*



*Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras.

ENTREVISTA A ELENA SANZ
DIRECTORA GENERAL DE PERSONAS Y
ORGANIZACIÓN

El Plan es una oportunidad para recibir un salario emocional de MAPFRE

¿Por qué lanza ahora MAPFRE este plan? ¿Qué se persigue?

Somos una de las empresas con mayores índices de orgullo de pertenencia, la implicación y el compromiso de los empleados con la estrategia y los fines de la compañía es muy elevada.

Aún así, queremos aumentar esa vinculación emocional con MAPFRE, y que los empleados que voluntariamente se adhieran también se beneficien económicamente de la evolución futura de la compañía mediante la percepción del dividendo con el que, año tras año y siempre en efectivo, se retribuye al accionista. Solo en los últimos cinco años MAPFRE ha pagado más de 2.150 millones de euros en dividendo, y siempre en efectivo, situando las acciones de MAPFRE entre las más rentables por dividendo del mercado bursátil.

¿A cuántos empleados se dirige el plan y cuántos cree que se apuntarán?

La oportunidad es para todos los empleados de MAPFRE en España, incluyendo las filiales que consolidan en el Grupo. La legislación fiscal incentiva estos Planes pero condicionados, entre otros factores, a que la retribución sea exclusivamente mediante títulos de la compañía. Por tanto, nos dirigimos a los aproximadamente 11.000 empleados que MAPFRE tiene en España. Respecto a la cifra de adhesiones, insisto en que la oportunidad se abre para todos los empleados, y se ha fijado una cifra mínima de 25 euros al mes



pensando en que pueda ser interesante para todo tipo de perfiles profesionales. Pero no nos hemos fijado un objetivo numérico porque participar en este Plan supone percibir en acciones una parte del salario de cada uno y, aunque la cifra mínima mensual es baja, son decisiones personales que cada empleado debe analizar. Para ello, se dispone de un simulador en el Autoservicio donde se puede estimar el beneficio en función de la retribución real que percibimos cada uno de nosotros y de la cantidad que decidamos recibir en acciones a lo largo de 2022.

¿En relación con la gestión de recursos humanos, se ha implantado ya el concepto de salario emocional como modelo de referencia frente a los esquemas de retribución básicamente económica del pasado?

Sí, sin duda, se podría decir que el propio concepto de «recursos humanos» está superado y ahora hablamos de Personas y, en nuestro caso, de Organización. La mayoría de las empresas ya trabajamos en esquemas de gestión de personas con fórmulas de retribución flexible y lo que se conoce como salario emocional, donde la parte económica es importante, sin duda, pero lo diferencial está cada vez más en los beneficios complementarios que fomentan la vinculación de los empleados y la compañía. Y este plan que abre la puerta a los empleados a sentirse propietarios de MAPFRE y recibir un salario adicional vía dividendos es un ejemplo claro de vinculación emocional.

